**Jerez recibirá el Distintivo a las Ciudades Comprometidas del Observatorio de los Derechos Humanos de España en junio**

La entrega del galardón se celebrará en el transcurso de una jornada sobre redes sociales y derechos humanos coorganizadas con el Ayuntamiento

**24 de marzo de 2024.** La delegada de Inclusión Social, Yessika Quintero, ha mantenido un encuentro con Eva María Ávila Becerra, en representación del Comité de Observación del Observatorio de los Derechos Humanos de España, en una primera toma de contacto oficial con motivo de la concesión a Jerez del Distintivo de las Ciudades Comprometidas con los Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Jerez será la segunda ciudad española que recibirá este galardón, que se entregará unas semanas antes a Málaga.

En la reunión mantenida, ambas partes han coordinado la organización en Jerez de una jornada que fomente la formación y sensibilización sobre el uso de las redes sociales en relación con la garantía de los derechos humanos, que llevará por título ‘Educación en derechos humanos y redes sociales’. En el transcurso de este encuentro, previsto para el mes de junio en los Claustros de Santo Domingo, se hará entrega a la alcaldesa, María José García-Pelayo, del Distintivo de las Ciudades Comprometidas con los Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta jornada contará con la participación de ponentes de reconocido prestigio en el ámbito de la educación en derechos humanos y redes sociales, para conformar un programa de interés sin duda para la ciudadanía, comunidad educativa y universitaria y tejido asociativo.

Yessika Quintero ha agradecido el reconocimiento concedido a la ciudad, un gesto que contribuirá a seguir fomentando el compromiso municipal con la atención a la ciudadanía, con la inclusión social y con la mejora y actualización de los servicios municipales, desde la defensa de los Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en todas las líneas de trabajo de competencia municipal.

Tras la reunión mantenida, la delegada ha acompañado a Eva María Ávila en un recorrido por los diferentes servicios del área, para darle a conocer tanto al personal como la forma de trabajo para garantizar la mejor atención tanto desde el área del Mayor, como en la Oficina de Atención a la Discapacidad o los servicios sociales comunitarios.

El Observatorio de los Derechos Humanos de España tiene como objetivo poner en valor todas aquellas iniciativas o acciones implementadas por empresas, organizaciones e instituciones, tanto públicas como privadas, que promuevan la protección y el cumplimiento de los derechos humanos y objetivos de desarrollo sostenible en el ámbito de las competencias que les sean propias; así como impulsar y promover acciones e iniciativas que ejemplifiquen buenas prácticas corporativas e institucionales en este ámbito. El Comité de Observación documenta e identifica propuestas de actividades que puedan enmarcarse en los fines de esta institución, generando vínculos de colaboración y fomentando la difusión a nivel nacional de buenas prácticas.

Se adjunta fotografía y enlace de audio

#### <https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/d0eb1e6f18e9ccaaea9250e13fedfd1c9bc3b72d>